# Borradores de economía - Presupuesto de la nación y el balance fiscal del gobierno central: ¿cómo se relacionan y qué los diferencia?

Descargar Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autores y/o editores Rincón-Castro, Hernán Zapata-Álvarez, Steven
Aunque existe una relación estrecha entre el presupuesto y el balance fiscal del gobierno, los dos responden a objetivos, conceptos, bases contables y metodologías de medición diferente que dificultan su comprensión, seguimiento y evaluación.

Fecha de publicación Viernes, 14 de noviembre 2025 **Enfoque**
Es importante para las autoridades económicas, analistas interesados en asuntos fiscales y macroeconómicos e inversionistas comprender la relación y diferencias entre el Presupuesto General de la Nación (presupuesto) y la medida del balance fiscal del Gobierno Nacional Central (gobierno) que publica periódicamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A pesar de su importancia, esta relación no es comprendida de manera precisa; no obstante, los dos son discutidos rutinariamente. El primero, por el Congreso de la República y la autoridad fiscal a lo largo del trámite presupuestal anual. El segundo, por la autoridad fiscal, entidades de control, analistas, inversionistas internos y externos, académicos y periodistas, a la hora de evaluar la situación fiscal del país y el cumplimiento de la regla fiscal.

El objetivo del estudio es explicar de manera sencilla pero técnica y rigurosa las etapas del proceso de ejecución del presupuesto y su relación y diferencias con el balance fiscal del gobierno de Colombia. La relación se ilustra detalladamente con la medición actual del balance reportado en el Plan Financiero y el Marco Fiscal de Mediano Plazo del Ministerio de Hacienda y con datos presupuestales y fiscales observados para los años 2022 a 2024.

El cálculo actual del balance fiscal del gobierno se realiza a partir de las operaciones de caja y algunos ajustes de devengo (causación) y otras operaciones que no tienen origen presupuestal ni de caja. A diferencia de las operaciones de caja, el devengo requiere que se registre el gasto cuando se hace efectiva la obligación, o el ingreso cuando se adquiere el derecho a obtenerlo, aunque el pago, o ingreso efectivo, se produzcan posteriormente. Por tanto, el balance es una medida ‘híbrida’ que combina movimientos de caja y de devengo con otras operaciones presupuestales y extrapresupuestales. Por tanto, éste no refleja de forma completa ni directa la ejecución del presupuesto y tampoco sigue plenamente una contabilidad de devengo como lo recomiendan estándares internacionales.

**Contribución**

El estudio contribuye a clarificar la relación y diferencias contables, metodológicas y operativas entre el presupuesto y el balance fiscal del gobierno, con el fin de mejorar su comprensión y facilitar su seguimiento y evaluación.

**Resultados**

El balance fiscal del gobierno incorpora información complementaria que no proviene del presupuesto aprobado y que hacen que no sea fácil conectarlos, comprenderlos y evaluarlos. Se recomienda adoptar plenamente los estándares internacionales de contabilidad de devengo, con el fin de que se conviertan en las estadísticas de seguimiento y evaluación de la situación fiscal. Si esto se hiciera con los gastos causados del fondo de estabilización de los precios de los combustibles FEPC, por ejemplo, el déficit del gobierno hubiera sido mayor en 1,3 puntos porcentuales del PIB en 2022, pero menor en 0,4 y 0,7 puntos porcentuales del PIB en 2023 y 2024, respectivamente. La contabilidad de devengo permitiría alinear el presupuesto y el balance fiscal a principios y metodologías comunes y a generar mayor transparencia, credibilidad en las estadísticas y consistencia con la contabilidad pública y nacional.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/publicaciones-investigaciones/borradores-economia/presupuesto-nacion-balance-fiscal-gobierno